



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

**La Molina, 14 de mayo de 2024**  
**TR. N.º 0184-2024-CU-UNALM**

Señor:

Presente.-

Con fecha 14 de mayo de 2024, se ha expedido la siguiente resolución:

**“RESOLUCIÓN N.º 0184-2024-CU-UNALM. - La Molina, 14 de mayo de 2024.**

**CONSIDERANDO:** Que, el artículo 159 del Estatuto de la UNALM establece que: *“La UNALM designa como docentes visitantes o invitados a docentes cesantes o jubilados de la UNALM y aquellos especialistas, peruanos o extranjeros, que brindan servicios académicos, de investigación y de extensión universitaria dentro de las necesidades programadas por las Facultades. El Reglamento General de la UNALM fija las condiciones y requisitos para otorgar estas designaciones”*; Que, el artículo 448 del Reglamento General de la UNALM establece que, bajo situaciones especiales, el Consejo Universitario designa como docentes visitantes o docentes invitados a profesionales con trayectoria académica e investigativa y reconocida producción científica o cultural. a) Invitados, ex-docentes de la UNALM y aquellos especialistas, peruanos o extranjeros, que brindan servicios académicos, o de investigación y de extensión universitaria. Son nombrados por el consejo universitario a propuesta del consejo de facultad, para realizar labores en período máximo de un semestre académico. El requisito mínimo para ser profesor invitado es el equivalente exigido para un profesor auxiliar de la UNALM. b) Los docentes visitantes son docentes cesantes o jubilados de la UNALM o aquellos especialistas peruanos o extranjeros, que brindan servicios académicos, de investigación o de extensión universitaria dentro de las necesidades programadas por las facultades y por la EPG. El nombramiento será por el período de un año, pudiendo ser renovado a solicitud del departamento académico. El requisito mínimo para ser profesor visitante es el exigido por el artículo 82 de la Ley 30220, Ley Universitaria. En todos los casos, la decisión del Consejo Universitario se hará por votación, requiriéndose el voto aprobatorio de la mitad más uno de sus miembros; Que, mediante Resoluciones FC-042-2024, FC-088-2024, FC-089-2024, N.º 034-2024/FIAL, N.º 065-24/FIA, N.º 067-24/FIA, N.º 068-24/FIA, N.º 069-24/FIA, N.º 070-24/FIA, N.º 071-24/FIA, N.º 072-24/FIA, N.º 073-24/FIA, N.º 074-24/FIA, N.º 075-24/FIA, N.º 076-24/FIA, N.º 077-24/FIA, N.º 078-24/FIA, N.º 079-24/FIA, N.º 080-24/FIA y N.º 081-24/FIA las Facultades de Ciencias, Industrias Alimentarias e Ingeniería Agrícola, proponen la renovación de Nombramiento como Profesores Visitantes a los docentes mencionados en la parte resolutive; Que, mediante Informes N.º 188-2024-CD-UNALM, N.º 189-2024-CD-UNALM, N.º 191-2024-CD-UNALM, N.º 193-2024-CD-UNALM, N.º 199-2024-CD-UNALM, N.º 200-2024-CD-UNALM, N.º 201-2024-CD-UNALM, N.º 202-2024-CD-UNALM, N.º 203-2024-CD-UNALM, N.º 204-2024-CD-UNALM, N.º 216-2024-CD-UNALM, N.º 218-2024-CD-UNALM, N.º 219-2024-CD-UNALM, N.º 220-2024-CD-UNALM, N.º 221-2024-CD-UNALM, N.º 222-2024-CD-UNALM, N.º 223-2024-CD-UNALM, N.º 224-2024-CD-UNALM, N.º 225-2024-CD-UNALM y N.º 226-2024-CD-UNALM la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, recomienda al Consejo Universitario aprobar la renovación de Nombramiento como Profesores Visitantes a los docentes propuestos por las facultades de Ciencias, Industrias Alimentarias e Ingeniería Agrícola; Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 159 del Estatuto y los artículos 310 literal a) y 448 literal b) del Reglamento General de la UNALM, y estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión extraordinaria de la fecha;



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

**La Molina, 14 de mayo de 2024**  
**TR. N.º 0184-2024-CU-UNALM**

-2-

**SE RESUELVE: ARTÍCULO 1.-** Ratificar las Resoluciones FC-042-2024, FC-088-2024, FC-089-2024, N.º 034-2024/FIAL, N.º 065-24/FIA, N.º 067-24/FIA, N.º 068-24/FIA, N.º 069-24/FIA, N.º 070-24/FIA, N.º 071-24/FIA, N.º 072-24/FIA, N.º 073-24/FIA, N.º 074-24/FIA, N.º 075-24/FIA, N.º 076-24/FIA, N.º 077-24/FIA, N.º 078-24/FIA, N.º 079-24/FIA, N.º 080-24/FIA y N.º 081-24/FIA las Facultades de Ciencias, Industrias Alimentarias e Ingeniería Agrícola. **ARTÍCULO 2.-** Aprobar la renovación de Nombramiento como Profesores Visitantes de los siguientes docentes, y de acuerdo al siguiente detalle:

N.º	Informe de la CD / Resolución de la Facultad	Departamento Académico	Docente	Periodo	Labor a realizar
<b>Facultad de Ciencias</b>					
1	N.º 188-2024-CD-UNALM N.º 0089-2024/FC-UNALM	Biología	Ph.D. Diana Paola Ochoa Lozano	A partir del 03/04/2024 y por el período reglamentario.	Co asesora de la tesis titulada: "Paleoflora del mioceno tardío en el margen costero peruano: implicaciones paleoclimáticas y paleoecológicas", en la Maestría en Ecología Aplicada.
2	N.º 189-2024-CD-UNALM N.º 0088-2024/FC-UNALM		Dr. Samuel Enrique Astete Pérez	A partir del 02/04/2024 y por el período reglamentario.	Apoyo en el dictado de los cursos: CC7039 Ecosistemas de Montañas. CC7097 Ecosistemas en Zonas Áridas, en el Programa de Maestría en Ecología Aplicada. Otras actividades académicas en el Programa de Maestría en Ecología Aplicada.
3	N.º 191-2024-CD-UNALM N.º 0042-2024/FC-UNALM	Física y Meteorología	Dr. Odon Roman Sanchez Ccoyllo	A partir del 01/04/2024 y por el período reglamentario.	Apoyo en el asesoramiento de trabajos de investigación y miembro de jurado de tesis de posgrados en el Programa de Maestría en Meteorología Aplicada.
<b>Facultad de Industrias Alimentarias</b>					
1	N.º 193-2024-CD-UNALM N.º 034-2024/FIAL	Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios	Ph.D. Maria Monica Giusti Hundskopf	A partir del 29/03/2024 y por el período reglamentario.	Desarrollará actividades académicas y de investigación en la Facultad de Industrias Alimentarias, a nivel de posgrado en el Programa Doctoral en Ciencias de Alimentos.
2			Ph.D. Luis Enrique Rodriguez-Saona		
<b>Facultad de Ingeniería Agrícola</b>					
1	N.º 199-2024-CD-UNALM N.º 076/24/FIA	Recursos Hídricos	Mg.Sc. Jesús Enrique Mejías Delgado	A partir del 01/03/2024 y por el período reglamentario.	Dictado de los siguientes cursos en la Maestría en Riego y Drenaje: IA7159 Metodología de la Investigación Científica. IA7147 Investigación en <b>Sistemas de Riego y Drenaje</b> .
2	N.º 200-2024-CD-UNALM N.º 077/24/FIA		Dr. Guillermo Lorenzo Vilchez Ochoa		Dictado de los siguientes cursos en la Maestría en Riego y Drenaje: IA7147 Investigación en Sistemas de Riego y Drenaje. IA7152 Evaluación de Impacto Ambiental en los Sistemas de Riego y Drenaje.
3	N.º 201-2024-CD-UNALM N.º 078/24/FIA		Dr. Efrain Yuri Turpo Cayo	A partir del 01/03/2024 y por el período reglamentario.	Dictado de los siguientes cursos en la Maestría en Gestión Integral de Cuencas Hidrográficas: IA7098 Teledetección y Procesamiento digital de Imágenes. IA8037 Investigación en <b>Cuencas Hidrográficas</b> .
4	N.º 202-2024-CD-UNALM N.º 079/24/FIA		MBA. Víctor Agustín Barrantes Santos		Dictado de los siguientes cursos en la Maestría en Gestión Integral de Cuencas Hidrográficas: IA7103 Mecanismos de financiamiento de cuencas. IA7105 Proyecto de Desarrollo en Cuencas. IA7106 Contaminación y remediación de cuencas.



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

**La Molina, 14 de mayo de 2024**  
**TR. N.º 0184-2024-CU-UNALM**

-3-

5	N.º 203-2024-CD-UNALM N.º 080/24/FIA	Recursos Hídricos	Mg. Educ. Guido Junior Bravo Huaynates	A partir del 01/03/2024 y por el período reglamentario.	Dictado del curso IA7166 Meteorología de la Investigación Científica en Gestión de Cuencas, en la Maestría en Gestión Integral de Cuencas Hidrográficas.
6	N.º 204-2024-CD-UNALM N.º 081/24/FIA		Mg.Sc. Olivia Elena Valerio Del Castillo		Dictado del curso IA8037 Investigación en Cuencas Hidrográficas, en la Maestría en Gestión Integral de Cuencas Hidrográficas.
7	N.º 216-2024-CD-UNALM N.º 065/24/FIA		Ph.D. Ronald Roger Gutiérrez Llantoy		Dictado de los siguientes cursos en el Programa Doctoral en Recursos Hídricos: IA8007 Simulación de Acuíferos. IA8018 Obras Hidráulicas IA8026 Investigación en Recursos Hídricos.
8	N.º 218-2024-CD-UNALM N.º 067/24/FIA		Dr. Wilson Alfredo Suarez Alayza		Dictado de los siguientes cursos en la Maestría en Recursos Hídricos: IA7065 Gestión y Evaluación de Proyectos de Aprovechamientos Hídricos. IA7115 Hidrología en Montaña y Glaciología. IA7121 Investigación en Ingeniería de Recursos Hídricos(10C). IA8029 Investigación en Gestión de Recursos Hídricos (10C).
9	N.º 219-2024-CD-UNALM N.º 068/24/FIA		Ph.D. Alfonso Faustino Torres Rúa		Dictado de los siguientes cursos en la Maestría en Recursos Hídricos: IA7065 Gestión y Evaluación de Proyectos de Aprovechamientos Hídricos. IA7115 Hidrología en Montaña y Glaciología. IA7121 Investigación en Ingeniería de Recursos Hídricos(10C). IA8029 Investigación en Gestión de Recursos Hídricos (10C).
10	N.º 220-2024-CD-UNALM N.º 069/24/FIA		Dra. Elisa Natalia Armijos Cárdenas		Dictado de los siguientes cursos en la Maestría en Recursos Hídricos: IA8029 Investigación en Gestión de Recursos Hídricos (10C). IA7121 Investigación en Ingeniería de Recursos Hídricos (10C).
11	N.º 221-2024-CD-UNALM N.º 070/24/FIA		Mg.Sc. Mariella Carbajal Carrasco		IA8038 Seminario en Ingeniería de Recursos Hídricos I (2C). IA7120 Seminario en Ingeniería de Recursos Hídricos II (2C).
12	N.º 222-2024-CD-UNALM N.º 071/24/FIA		Dr. Waldo Sven Lavado Casimiro		Dictado del curso IA7121 Investigación en Ingeniería de Recursos Hídricos en la Maestría en Recursos Hídricos.
13	N.º 223-2024-CD-UNALM N.º 072/24/FIA		Mg. Ruth Aracelis Manzanares Grados		Dictado de los siguientes cursos en la Maestría en Riego y Drenaje: IA7178 Metodología de la Investigación Científica en Recursos Hídricos. IA7179 Proyecto de tesis en Recursos Hídricos. IA7180 Investigación en Recursos Hídricos.
14	N.º 224-2024-CD-UNALM N.º 073/24/FIA		Mg.Sc. Marcelo Manuel Rojas Cairampoma		Dictado del curso IA7160 Proyecto de Tesis, en la Maestría en Riego y Drenaje.
15	N.º 225-2024-CD-UNALM N.º 074/24/FIA		Mg.Sc. Edgardo Marcelino Alaluna Gutierrez		Dictado de los siguientes cursos en la Maestría en Riego y Drenaje: IA7147 Investigación en Sistemas de Riego y Drenaje. IA7149 Recuperación de Suelos Agrícolas. IA7151 Fertirrigación.
16	N.º 226-2024-CD-UNALM N.º 075/24/FIA		Mg.Sc. Ronald Ancajima Ojeda		Dictado de los siguientes cursos en la Maestría en Riego y Drenaje: IA7147 Investigación en Sistemas de Riego y Drenaje. IA7153 Gestión de los Sistemas de Riego y Drenaje. IA8044 Hidráulica Inca.



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

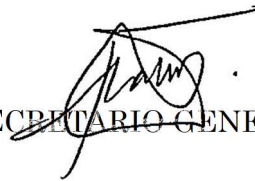
Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

**La Molina, 14 de mayo de 2024**  
**TR. N.º 0184-2024-CU-UNALM**

-4-

Regístrese, comuníquese y archívese. Fdo.- Américo Guevara Pérez- Rector- Fdo.-Jorge Pedro Calderón Velásquez- Secretario General- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumpla con poner en su conocimiento.

Atentamente,

  
SECRETARIO GENERAL



c.c.: OCI,VRI,URH,DPTO,FACULTAD,INTERESADO